

DOCTORADO EN ECONOMÍA

I Idel
INSTITUTO DE INDUSTRIA

I IDH
INSTITUTO DEL DESARROLLO
HUMANO

→¿Cuál es la diferencia entre éste y otros doctorados en Economía?

Este Doctorado a diferencia de los demás, tiene como eje principal de su propuesta, la producción de conocimiento en el campo de la Economía desde una perspectiva heterodoxa. Se fundamenta en un abordaje de tipo histórico, con énfasis en los estudios sobre la dinámica de la acumulación e innovación y en la especificidad de los problemas de la región.

Su objetivo es brindar una sólida formación académica con una mirada crítica sobre este campo de estudio, con foco en los nuevos temas de la economía, atendiendo a la especificidad del contexto latinoamericano y del Sur global.

→¿Cuáles son los requisitos de ingreso? ¿Qué duración tiene?

El doctorado tiene una duración de 4 años, 2 de ellos enfocados en las materias transversales y cursos orientados y otros 2 años dedicados a la tesis de investigación. Para postularse debe ser egresada/o de una carrera de grado de por lo menos 4 años y demostrar capacidad de lecto comprensión del idioma inglés.

→¿Puedo cursar el doctorado sin haber terminado materias de mi carrera de grado?

No, debe haber culminado una carrera de grado, con duración de al menos 4 años.

→¿Puedo cursar el doctorado sin haber terminado una carrera de posgrado?

Sí, puede inscribirse si posee un título de formación profesional, que haya tenido al menos una duración de 4 años.

→Si me interesa alguna asignatura ofrecida por otra universidad ¿puedo incluirla en los cursos orientados que defina durante el segundo año?

Al finalizar el primer año se publicará la oferta de cursos orientados para el año siguiente. El/la doctorando/a podrá presentar a la Comisión Académica su propuesta de cursos orientados, y también podrá solicitar el reconocimiento de asignaturas realizadas en otros posgrados mediante el pedido de equivalencias. Éstas serán evaluadas por la Comisión Académica.

Solo podrán acreditarse a tal fin aquellos cursos o seminarios de posgrado que cuenten con una evaluación final y correspondiente calificación.

→**Si no alcanzo las fechas estipuladas del proceso de inscripción ¿puedo realizar la inscripción en otra fecha?**

Las inscripciones se recibirán durante el período estipulado para la primera cohorte, sin embargo puede realizar el proceso de postulación en cualquier momento del año y se evaluará su vinculación al periodo siguiente. Para mayor información puede comunicarse con industria@campus.ungs.edu.ar

→**Si me matriculo y por motivos de fuerza mayor no continúo ¿Cuánto tiempo tengo para retomar?**

El recorrido total del doctorado, incluido el trabajo de tesis de doctorado deberá realizarse como máximo dentro de los cinco (5) años desde la admisión, con posibilidad de una única prórroga de hasta dos (2) años

→**¿Para acceder al doctorado debo ser economista o tener conocimientos en economía?**

No necesariamente, puede ser profesional en ciencias sociales, humanas, ingenierías o formación afines.

→**¿Qué nivel de inglés debo dominar para poder ingresar al doctorado?**

Debe tener capacidad de lecto comprensión del idioma. Aconsejamos un nivel medio/alto.

→**No soy del país, ¿puedo cursar completamente a distancia?**

No, la cursada es presencial, el esquema de cursada combina la modalidad presencial (cada 3 semanas) con instancias de aprendizaje mediadas por tecnologías digitales.

→**¿Cómo es la elección de las materias?**

El doctorado tiene un eje transversal obligatorio donde están contempladas 5 materias obligatorias, los cursos orientados podrán ser determinados por la Comisión Académica a propuesta de cada estudiante de acuerdo con el área de conocimiento de interés, su actividad profesional y tema de trabajo final.

→**¿Mi director(a) de tesis puede ser alguien externo a la Universidad? ¿Qué requisitos debe cumplir?**

La persona que desarrolle la dirección de la tesis debe ser, preferentemente, miembro del cuerpo académico de la Universidad. Sin embargo, se podrá proponer una persona externa, quien debe cumplir los mismos requisitos y cuya aceptación queda sujeta a evaluación de la comisión académica del Doctorado.

A mediados del segundo año se podrá presentar la propuesta de Director o Directora de tesis, debidamente fundamentada. La Comisión Académica deberá evaluar cada propuesta, pudiendo sugerir en caso necesario, una nueva búsqueda o elección. Las personas que desarrollen la Dirección o Co-dirección (cuando la hubiera), deberán tener antecedentes en el campo de la investigación que los habiliten para la orientación y dirección de dichos trabajos. Deberán contar con formación de doctorado o demostrar mérito equivalente.

→**¿Puedo pedir la equivalencia de alguna materia?**

Si, para la acreditación de las horas correspondientes a los cursos orientados podrá solicitar el reconocimiento de asignaturas realizadas con anterioridad y/o producción científica y estancias de investigación, mediante el pedido de equivalencias. La Comisión Académica evaluará las solicitudes recibidas y otorgará aquellas que considere acordes al Reglamento. Según los siguientes criterios:

- **Cursos de doctorado:** 1 hora por cada hora del curso.
- **Cursos de maestría o posgrado:** 0,75 horas por cada hora de curso para maestrías dictadas por Institutos o Unidades Académicas de la UNGS y 0,5 para cursos de maestría y posgrado dictados por instituciones distintas de la UNGS y acreditados por CONEAU o la institución nacional que corresponda, si fuera de universidades extranjeras.

La acreditación de las publicaciones indexadas y estancias de investigación podrá otorgarse de acuerdo con los siguientes parámetros:

- **Producción científica:** publicaciones en revistas indexadas, hasta el equivalente a un curso orientado (26 horas);
- **Estancias de investigación:** mínimo 30 días de estancia, hasta el equivalente a un curso orientado (26 horas).

→¿Cuánto tiempo tengo para terminar la tesis?

El trabajo de tesis de doctorado deberá ser presentado como máximo dentro de los cinco (5) años desde la admisión, con posibilidad de una única prórroga de hasta dos (2) años.

→¿Qué documentos debo presentar para postularme?

Para iniciar el proceso de admisión deberá presentar:

- Formulario de postulación, incluyendo una carta de presentación indicando los motivos de su interés por el DE;
- Dos cartas de referencia académico profesional;
- Breve propuesta de pre-proyecto de tesis (el escrito debe presentarse con antelación a la entrevista de admisión);
- Currículum vitae;
- Copia escaneada del frente y dorso del título o constancia de título en trámite;
- Documento de identidad válido;
- Extranjeros: 1ra y 2da hoja del pasaporte vigente;
- Constancia de CUIL (sólo para residentes en Argentina)
- Constancia o certificado reconocido oficialmente del nivel de inglés más elevado que haya alcanzado, en el caso de contar con ésta certificación, la comisión académica, el director y el coordinador académico evaluarán si éste documento resulta suficiente para prescindir de la presentación del examen previsto con el objeto de demostrar capacidad de lecto-comprensión en dicho idioma.

→¿Qué costo tiene el doctorado? ¿Puedo pagar a cuotas?

Los aranceles consisten en el pago de una matrícula anual y 10 cuotas mensuales, cuyo valor es definido anualmente.

Para la inscripción 2021, se debe abonar la matrícula anual 2021 de AR\$5000 para residentes en Argentina y U\$D 150 para residentes en el extranjero.

→En caso de existir becas ¿Qué debo hacer para acceder una de ellas?

Por el momento no existen becas específicas para el cursado del DE. Estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes de la UNGS, por estatuto, gozan de la posibilidad de cursar gratuitamente las carreras de posgrados de la UNGS.